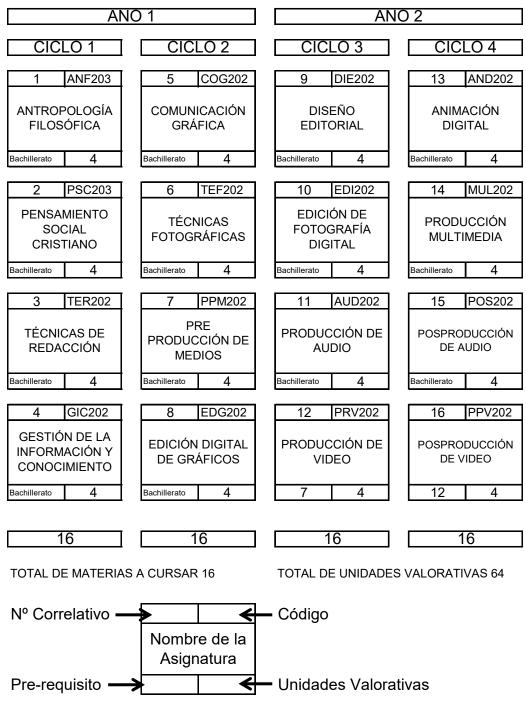


Universidad Don Bosco Técnico en Multimedia

Vigencia: Ciclo 01 2026 al Ciclo 02 2027



ASIGNATURAS DE CICLO EXTRAORDINARIO

La oferta de asignaturas del ciclo extraordinario se basa en el artículo 13 del Reglamento General de la Ley de Educación Superior. Por tanto, En el ciclo extraordinario se podrá inscribir un máximo de 6 Unidades Valorativas. Además, se debe cumplir con las condiciones establecidas por la Universidad para su realización.